

“EL EXERGO”

BOLETÍN INFORMATIVO

CeFyNAG (Fundado en 1980)
ENTIDAD ADHERIDA A la F.A.E.F. Y socio plenario de FENyMA

Dirección: Gral. Paz 1059 C.P. X5186KZK – Alta Gracia – Córdoba - Argentina



Edición Digital

Nº 7

AÑO 1 - Julio 2010 ©

TEMARIO

- Notas Del Autor.
- Exposición Nacional De Filatelia En Jesús María.
- Las Monedas Del Reino Unido Son Un Verdadero Rompecabezas.
- Técnicas Artísticas Y Elaboración De Monedas Y Billetes.
- Lazaretos, Monedas De Leprosos.
- La Muerte Del Cheque Después De 300 Años.
- ¡Las Monedas Bastardas!.
- El Baúl De Los Recuerdos.
- Historia De La Numismática.



EXPOSICIÓN NACIONAL DE FILATELIA EN JESÚS MARÍA



El Centro Filatélico y Numismático Alta Gracia, es una entidad civil y cultural sin fines de lucro.

“El exergo es una publicación gratuita”.

Editor responsable:

Andrés W. Kostecki

Edición y compaginación:

Horacio P. Castelli

Visítenos en www.cefynag.com.ar

Correo electrónico: cefynag@live.com - info@cefynag.com.ar



NOTAS DEL AUTOR

Estimados socios:

El mes pasado, dos miembros del centro han participado en la Exposición Nacional de Filatelia “Por el Camino Real en el Bicentenario”, organizada por el Centro Filatélico y Numismático Jesús María.

En la misma Augusto Piccon obtuvo “Medalla de Plata” con fiscales de Córdoba y Francisco Caligiuri obtuvo “Medalla de Bronce” con el Che -presencia y libertad en los sellos postales-. Felicitaciones a ambos por los excelentes premios recibidos en la mencionada exposición.

COMISIÓN DIRECTIVA (2010-2012)

Andrés W. Kostecki	Presidente.
Mariana Eguía	Vice-presidente.
Sergio Geremia	Secretario.
Darío Wendeler	Tesorero.
Carlos A. Ponti	Vocal Titular.
Hugo Cassutti.	Vocal Suplente.
Jorge Tronconi	Revisor de Cuentas Titular

Augusto L. Piccon	Presidente Honorario
-------------------	----------------------

Saluda a todos atte.
Andrés W. Kostecki
Presidente



El Centro Filatélico y Numismático Alta Gracia no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente. Se invita a todos los lectores, si lo desean, a publicar sus investigaciones y escritos previa Autorización de la Comisión Directiva.



EXPOSICIÓN NACIONAL DE FILATELIA EN JESÚS MARÍA

El sábado 19 de junio, siendo las 11,30 hs., arribamos a la ciudad festivalera de Jesús María. Sergio Geremia (Secretario de la entidad), Juan I. Kostecki y el que escribe. Al entrar al predio de la Cooperativa de Obras y servicios Públicos (lugar del viento) nos encontramos con un verdadero remolino humano.

Ni bien ingresamos, vimos a Héctor Di Lalla (Presidente de CEFIMED) sumergido entre unos sobres, seguramente buscando matasellos de Córdoba.

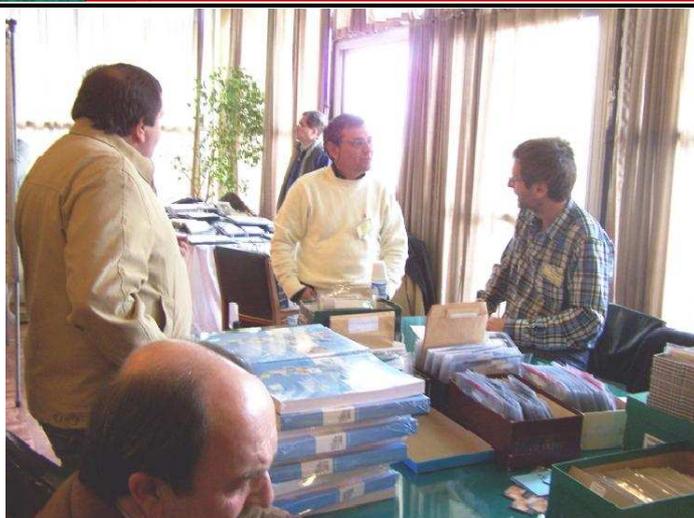
Unos metros más adelante nos encontramos con Sergio Tonarelli (Presidente del centro de Carlos Paz) observando postales. Ingresando al salón nos intercepta con una gran sonrisa Don Pedro Canalda (Presidente del centro de Jesús María) organizador del evento, metros más, hizo lo mismo Domingo Del Fabro (Secretario).



Pedro Canalda (Presidente de Cefynjema) matasellando el sobre del evento junto a directivos del Correo Argentino.



Recorriendo y Observando la exposición.



Héctor Di Lalla (Presidente de CEFIMED) conversando con Guillermo Jalil (Autor del último catálogo de sellos postales Argentinos).



Roberto Marchetto (Tesorero) y Pedro Canalda (Presidente) Organizadores de la Exposición junto a Andrés W. Kostecki (Presidente de nuestra entidad).

Circulando ya sólo, por el salón, observé con alegría la presencia de Hugo Cassutti, José Di Ronco, Carlos A. Ponti y Patricia, socios de nuestro centro, ubicados frente al stand de UNIPHILA, pilotado con habilidad por Irene (Encargada de la Suc. Córdoba) y Alejandro Noriega (dueño de la firma) con quién tuve un interesante diálogo, en el mismo acordamos cooperación entre UNIPHILA y nuestro centro para el desarrollo de la filatelia entre los más jóvenes y a través de programas escolares.

Más adelante llegó Augusto Piccon y por la tarde Francisco Caligiuri, lamentablemente ya todos habíamos partido. De Córdoba, también se encontraba El-Hai junto a su hija con su stand de FILATELIA ALFA.

De Buenos Aires vimos a Guillermo Jalil de JALIL STAMPS quien muy gentilmente nos hizo una dedicatoria en el catálogo de su autoría. Estaban también, FILATELIA ARGÜELLO, FILATELIA KEVORKIAN y unos 5 o 6 comerciantes más. Casi todos, con muy buena calidad de sellos postales y otros rubros de la filatelia, pero con precios muy altos, y sin posibilidad de adquirir pequeños lotes de oferta (Temáticas, países, etc.). Solo las dos casas cordobesas (conociendo el mercado local) ofrecieron algo de numismática.

Pasamos ahora a evaluar el evento en sí.

POSITIVO.



"Medalla de Plata" para Augusto L. Piccon



Medalla de Bronce" para Francisco Caligiuri

¡Felicitaciones para Ambos!

Muy interesantes los trabajos expuestos, gran cantidad, de muy buena calidad y dignos de ser observados con detenimiento. El trabajo de organización realizado por el centro de Jesús María, con pocos recursos humanos y una voluntad férrea, digno de destacar. Organizaron tours para los visitantes.



Apoyo de todos los medios locales , autoridades provinciales y municipales. La buena predisposición del Sr. Eloy Corrés (Vicepresidente de la FAEF) para dialogar con nosotros. Se observó por la tarde una gran concurrencia de Scouts, a los que se les brindó una charla de introducción a la filatelia, felicitaciones a los organizadores.

NEGATIVO.

El Correo Argentino, en el acto inaugural, entregó sobres del evento, matasellados por , Pedro Canalda y autoridades del Correo Argentino, a casi todos los representantes de los centros presentes, excepto nosotros, y creemos ser los únicos en no haberlo recibido. Al interrogar posteriormente a Domingo del Fabro (Secretario del centro) sobre el tema, manifestó que fue un error involuntario, ya que no fue programado con antelación, si no que fue improvisado en ese momento, esperamos que para futuros eventos se tenga en cuenta a todos.

No había un lugar, ni mesas para almorzar o tomar un refrigerio.

No hubo ninguna posibilidad de realizar canjes, ni en filatelia y menos en numismática.

CONCLUSIONES.

Para organizar tan magno evento debe haber más colaboradores.

Hay que tener especial cuidado y preparación con mucha anticipación para no omitir ningún detalle.

Por segunda vez consecutiva, fuimos el centro con mayor presencia de socios en los eventos realizados en nuestra provincia (9 socios). Nuevamente gracias a todos los socios por el apoyo que brindan a nuestro centro.

Por Andrés W. Kostecki.



LAS MONEDAS DEL REINO UNIDO SON UN VERDADERO ROMPECABEZAS

En un canje intersocial, mi hijo Juan de 12 años de edad, me comentó haber recibido una moneda de “one penny” que, en el reverso, tenía como lo denominó él, “un pedazo de escudo” pero no parecía ser un defecto de acuñado si no más bien una parte de “algo más grande”.



Como corresponde a cada desafío que se le plantea a un coleccionista, se puso a investigar y encontró la respuesta a su dilema, efectivamente es parte de un rompecabezas numismático.

A continuación la derecha, la foto, si prestamos atención, nos ayudará a resolver el misterio.

Son seis monedas de 10, 2, 1, 5, 20 y 50 Pence que conforman el escudo

británico y una de “one pound” con el escudo completo en su reverso. Estas siete monedas completan la serie en ésta foto. Se acuñaron dos series distintas.

El Reino Unido ha reemplazado el tradicional diseño de sus monedas por uno nuevo, y en verdad sorprendente.

Siguiendo con su estilo clásico, pero con un moderno y fresco diseño.

La parte más brillante de este diseño es que en su conjunto todas las monedas forman una sola plantilla o grabado formando el escudo nacional británico, lo que las hace vanguardistas y dignas de ser coleccionadas.





A la Izquierda, visualizamos la séptima moneda de la serie, con el escudo completo, y abajo la descripción de cada una de sus partes.



En el primer y cuarto cuartel figuran los elementos del escudo de Inglaterra: Sobre un fondo rojo (de gules en terminología heráldica) tres leones leopardados, denominación que recibe el león pasante, apoyado sobre tres patas, que tiene su cabeza de frente. Estos leones son de color amarillo o dorado (de oro).



En el segundo el escudo de Escocia: Sobre fondo amarillo (de oro) figura un león rampante, erguido y apoyado sobre una de sus patas, de color rojo (de gules) y situado dentro de un trechor, del mismo color que el león. Un trechor es el nombre que recibe una cinta estrecha, doble y decorada con flores.



En el tercero se encuentra el escudo que simboliza a Irlanda (del Norte) que se ha mantenido bajo soberanía británica, reconociendo como jefe de Estado al monarca británico: Sobre fondo azul (de azur) un arpa amarilla (de oro). El escudo de la República de Irlanda cuenta con los mismos elementos.



TÉCNICAS ARTÍSTICAS Y ELABORACIÓN DE MONEDAS Y BILLETES.

En el proceso de fabricación de monedas metálicas o acuñación intervienen distintas técnicas artísticas, llevadas a cabo por los maestros grabadores. En una primera etapa, se define el diseño iconográfico que tendrá la impronta de la pieza que se encuentra en elaboración.



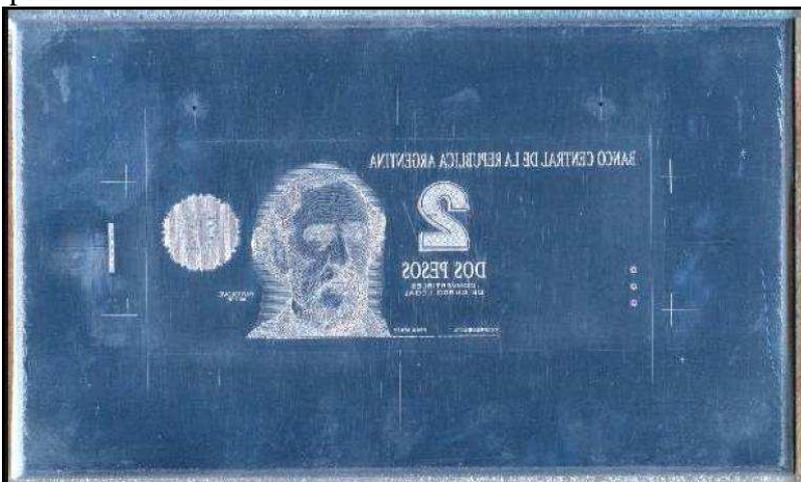
Luego, en una segunda etapa, se plasma en volumen ampliado la figura elegida confeccionada en un plato de yeso, resina, cera o algún material maleable que permita al artista un modelado acabado de la imagen, creando una escultura artística.

El diseño que se encuentra en un volumen efectuado en alto relieve se reduce en escala por medio de un pantógrafo, para ser trasladada la imagen disminuida a una matriz que luego conformará un cuño metálico en bajo relieve. A través de la presión de las máquinas acuñadoras sobre el disco de metal desnudo o cospel, se logrará imprimir la impronta de la moneda, que con su diseño en alto relieve quedará conformada también como una pequeña pieza de escultura artística.

Para la elaboración de los billetes o papel moneda, se parte también de una etapa inicial de definición del diseño iconográfico que se reproducirá en la estampa de la pieza a fabricar.

Los maestros grabadores confeccionan una matriz grabando las figuras en planchas de acero de cada billete, para luego multiplicarlas en las máquinas impresoras, empleando diversas técnicas.

En el proceso de elaboración de billetes intervienen varias modalidades de impresión como la calcográfica, para las figuras y leyendas principales; la impresión en offset para los fondos y las guardas que ornamentan el diseño, y la impresión tipográfica, generalmente para la numeración en serie y firmas de las autoridades monetarias que rubrican el papel moneda. Además de las distintas técnicas artísticas que contribuyen a la elaboración de monedas y billetes, hay que sumar el concepto de “transposición” de una obra de arte reproducida o plasmada en otro “lenguaje” artístico. En este caso debemos analizar cómo se traspassa una escultura confeccionada por un artista plástico al alto relieve de una moneda o al grabado de un billete.



Plancha de acero para la elaboración del anverso del billete de 2 Pesos Convertible. Primer diseño.

En varias ocasiones, cuando se seleccionan imágenes para ilustrar a las monedas y billetes, se analizan cuáles



pueden ser las figuras que representen ideas y valores que deban destacarse en un momento social determinado. Muchas veces pueden elegirse esculturas y monumentos artísticos representativos de valores históricos, estéticos, culturales e importantes para ilustrar el circulante monetario.

En esa oportunidad, los maestros grabadores de monedas y billetes se ven obligados a trasponer una escultura realizada con volumen y en una imagen considerablemente mayor, hacia una pieza numismática inferior en escala y bajo el predominio de la dimensión plana.



Ya hemos visto más arriba cómo emplean los grabadores monetarios las diferentes técnicas artísticas para llevar adelante este proceso de elaboración. Veremos ahora seguidamente, cuáles fueron los motivos escultóricos que han ilustrado la moneda en nuestro país.

En 1829, 1830 y 1834, cuando el Brigadier General Juan Manuel de Rosas asumió la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Nacional renovó el papel

moneda y lanzó a circulación billetes confeccionados en el Reino Unido de Gran Bretaña, iniciando la serie el ejemplar de 1 peso que tenía como figura central el Escudo Argentino y como diseño complementario, en la parte lateral derecha, nuevamente aparecía la estatua de la diosa Atenea.

La representación de la deidad clásica griega en esos primeros ejemplares de billetes porteños, es la primera referencia que encontramos de una reproducción de una estatua artística en la historia monetaria argentina.

La estatua de la diosa Atenea, con su característico atuendo bélico de casco y lanza, ciertamente representaba una clara idea de seguridad en la custodia de los valores monetarios que se le confiaban al banco y era un motivo de representación neoclásico, puesto de moda por la Revolución Francesa. Sin embargo, más allá de un pormenorizado estudio de los motivos escultóricos que ilustran la moneda argentina y de los artistas que los han llevado a cabo, el objetivo de este artículo trasciende la meta de analizar los valores artísticos y culturales que conforman nuestra sociedad.



Nuestro fin más ambicioso es motivar a los eventuales lectores a reparar y reconocer aquellos temas y diseños que a veces pasan desapercibidos en nuestras monedas y billetes. Cotidianamente pasa por nuestras manos el circulante monetario, que recibimos y entregamos automáticamente a lo largo de varias actividades diarias.

Rara vez nos detenemos un momento a observar las figuras que cuidadosamente se han seleccionado para ilustrar nuestra moneda. La detenida observación del diseño del circulante monetario permite conocer los valores históricos, artísticos y culturales que predominan en nuestra sociedad. Una mirada más atenta nos puede mostrar el trabajo artístico y cuáles fueron las medidas de seguridad empleadas en la elaboración de nuestra moneda.



LAZARETOS, MONEDAS DE LEPROSOS

Tras mi adquisición de unas monedas de este tipo, quise compartir con ustedes porque me parecen tan especiales y curiosas estas monedas:



Los centavos de los leprosos.....

A comienzos del siglo XX Colombia era uno de los países con mayor porcentaje de lepra en el mundo. Esa enfermedad que aparece constantemente en la Biblia, que nació en la India y que Carlo Magno llevó a Grecia y África, entró a Colombia por Cartagena de Indias y se



fue diseminando por el país. Quince naciones tomaron la decisión de emitir una serie de monedas para los leprosos, entre ellos Colombia.

Las primeras monedas fueron sacadas a circulación en el año 1901. La imagen escogida para distinguirlas era de la Cruz de la Orden de San Lázaro de Jerusalén, una cruz octogonal de color verde, también denominada cruz templaria o de las ocho beatitudes.

Estas monedas tenían las siguientes denominaciones: 0,025 pesos, 0,05 pesos, 0,10 pesos, 0,20 pesos y 0,50 pesos. La serie de 1921 constaba de monedas de 1, 2 y 5 centavos.

La acuñación de esta serie se hizo por un total de cien mil pesos, mientras que la de última de todas se realizó por un valor de entre los 25 mil y los 50 mil. Las monedas recibieron el despectivo nombre de coscojas, que quiere decir poca cosa.



En esa época se creía, erradamente, que las monedas podían transmitir esta enfermedad que se ha presentado en prácticamente todos los países del mundo y que hoy en día se concentra en un 70 por ciento en la India.

Fueron casi treinta años en los que las monedas circularon por las manos de los enfermos, quienes además debían vestir un atuendo que los distinguiera como leprosos. La lepra, conocida también como Bacilo de Hansen, es una enfermedad de la que se tienen muchas referencias: lo leproso curados por Jesús en la Biblia, la historia del devoto padre Damian de Veuster, que vivió con enfermos de lepra en la famosa isla-leprosario de Molokai y quien murió de este mal.

En Colombia se recuerda el leprosario de Agua de Dios.

Agua de Dios es un municipio de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la Provincia del Alto Magdalena, en la región del Tequendama, se encuentra a 114 Km. de Bogotá.



Limita por el oeste con Leticia; por el norte con Tocaima; por el este con Altamira y por el sur con Malachi y Nilo.

Un poco de Historia

La fundación del hoy municipio de Agua de Dios se debe a que un grupo de enfermos de Lepra fueron desterrados por los habitantes de una población llamada Tocaima, por el miedo a ser contagiados de lepra, viéndose obligados, los enfermos, a invadir los terrenos de una hacienda denominada "Agua de Dios" para allí construir sus viviendas. Posteriormente el Estado Colombiano compró en el año de 1867 estos terrenos al Dr. Manuel Murillo



Toro para destinarlos como Lazareto, que tomó efecto el 10 de agosto de 1870 que es la fecha que se toma como fundación.

Con la Ley 104 de 1890 se le impone al enfermo de lepra un aislamiento total y se implantan los retenes en todos los puntos estratégicos del Lazareto que impedían el ingreso de personas sanas, familiares de los pacientes y prohibía la salida de estos fuera de la ciudad sin autorización previa. En 1901, para evitar cualquier contacto entre los internos en Agua de Dios y las afueras, se acordonó toda la ciudad con una alambrada y fue custodiada



con Policía Nacional e Interna, conformada esta última por los mismos pacientes enfermos de lepra.

La conformación de Agua de Dios, su estructura y sus normatividades la convirtieron en una ciudad independiente con sus propias leyes, su propia moneda llamada “coscoja”, prohibición de bebidas embriagantes, pero así mismo se dispuso la construcción de una clínica, unos hospitales, un subsidio de tratamiento llamado “la ración”, según la Ley 14 de 1907.

Mediante Ley 148 de 1961 se devolvieron todos los derechos civiles, políticos y garantías sociales consagrados en la Constitución Nacional a los enfermos de Lepra. Esta misma ley que autorizó a la Asamblea de Cundinamarca para crear los municipios de Contratación y Agua de Dios, le concedió el beneficio de adjudicar los terrenos a quienes los ocupaban por ese entonces. Producto de esta ley, nació la Ordenanza N° 78 del 29 de noviembre de 1963 que creó el municipio. El 23 de marzo de 1963 se declaró oficialmente inaugurado y mediante Decreto 317 del mismo año, se nombró el primer alcalde municipal.



Datos de la Fundación:
Fundación: Agosto 10 de 1870
Gentilicio: aguadediosenses
Área total: 8.376.25 hectáreas
Área urbana: 179.10 hectáreas
Área rural: 8.197.15 hectáreas
Veredas: Once
Otros sectores rurales: Cuatro
Ubicación: 5° 23' Latitud Norte y 74° 40' de Longitud al Oeste de Greenwich.
Temperatura promedio: 28 grados centígrados.
Altura: 400 metros sobre el nivel del mar.
Límites: En su extensión de 90 kilómetros cuadrados, por el Norte y Oriente con Tocaima, por el Sur con Nilo y Ricaurte y por el Occidente con Ricaurte y Tocaima.
Habitantes (censo 1993): 11.040 habitantes

Cabecera: 8.384 habitantes
Hombres: 5.198 - Mujeres: 5.842
Habitantes (según Dane): 13.817 personas (Proyección año 2003)
Erigido Municipio: Noviembre 29 de 1963 (Ordenanza: 078)

Por Sergio Paiva (secretario) de CE.FI.CO.

Paiva Sergio



LA MUERTE DEL CHEQUE DESPUÉS DE 300 AÑOS

Con términos muy simples, un cheque (anglicismo de cheque o check) es un documento contable de valor, con el que una persona autoriza a extraer dinero de una cuenta extiende (por ejemplo, el titular), a otra persona, una suma determinada, la cual se expresa en el documento. De esta forma se puede prescindir del titular de la cuenta bancaria al momento de retirar el dinero.



En Gran Bretaña, los cheques pasarán a ser reliquias después del año 2018. El año pasado se escribieron en Inglaterra 3,8 millones de cheques, una cantidad muy pequeña si se compara con casi once millones que se hacían en 1990.

La razón para este cambio es la existencia de sistemas de transferencia de dinero, mucho más sencillos y económicos, como la transferencia electrónica y las tarjetas de crédito.



El manejo de un cheque puede salir costando una libra esterlina. En países con tecnología cotidiana más avanzada como Suecia y Noruega, ya casi no se usan cheques.

Hay que tener en cuenta que mucha gente mayor de sesenta y cinco años nunca ha usado Internet y para ellos es imposible hacer transferencias electrónicas.

Será necesaria una campaña educativa muy intensa antes de terminar con los cheques. Aparentemente para la próxima generación, los cheques van a ser solo piezas de colección.

Fuente: De Newsmag.com





DESDE CORDOBA - ARGENTINA

Acompañando al Coleccionista

Consúltenos a: info@numismaticacentro.com.ar

Billetes, Bonos Provinciales / Municipales, Monedas, Medallas y Fichas. Pagamos al contado. Aceptamos material en CONSIGNACION.

www.numismaticacentro.com.ar



¡LAS MONEDAS BASTARDAS!



1 Centavo - Peso: 5 gr - Diámetro: 25 mm - Metal: Cobre - Canto: Liso - Anverso: Cabeza de la Libertad de Oudine.



2 Centavos - Peso: 10 gr - Diámetro: 30 mm - Metal: Cobre - Canto: Liso - Anverso: Cabeza de la Libertad de Oudine.

En el año 2000, la Dra. Sofía Khovisse, presenta un trabajo sobre variaciones en las monedas de cobre de 1 y 2 centavos, encontradas en los años comprendidos entre 1882 y 1896.

En su reciente catálogo **Amonedación de la República Argentina / 1881-2009**, el Sr. Héctor Carlos Janson incorpora estas “variantes” a su catalogación, logrando detectar más de ellas, y llevándolas a un número más amplio en cada uno de éstos años.

En el año 2009, durante el III Seminario que organizó el Centro Numismático de Rosario, aparece en la escena numismática el Sr. Vicente L. Scorzari, dando a conocer un muy elaborado y minucioso estudio intitulado **Monedas Bastardas de la República Argentina / 1881-2008**, en donde nos comenta:

“...existe una sola moneda, la que el artista creó, la del cuño original, a esta moneda la llamaremos original, las que difieren en algo con esta, la llamaremos bastardas. Para las monedas la palabra bastarda la definiremos de la siguiente forma: es una moneda que no corresponde a la calidad original”.

También es de mencionar, un trabajo realizado por el Lic. Rubén Gancedo, cuyo título es **Catálogo de Monedas de la república Argentina / 1881-2003** presentado en CD, donde analiza las variedades que encontró en las monedas de 5, 10 y 20 centavos de cuproníquel de los años comprendidos entre 1896 y 1942.

Por lo expuesto, estos trabajos que con esmero sus autores han llevado a cabo y nos brindan generosidad, nos llevan a la gran posibilidad de debatirlos en ámbitos numismáticos, los que seguimos con atención el desarrollo de las implicancias que conllevan.

Pero lo más importante, amén de debatirlo con total conocimiento de la cuestión, es llegar a una conclusión fehaciente, y no dejarnos llevar por la pasión o tomar partido por uno u otro, porque primero está la numismática, nuestra ciencia.

Por esto creemos necesario e imperioso que participemos todos, incluidos la FENYMA y la ANA, para unificar criterios y aunar posiciones, de esta manera podríamos aprovechar mucho más inteligentemente estas investigaciones.

Qué es FENYMA?

Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas: Es una entidad de segundo grado, es decir; una federación.



Pero también es un conjunto de voluntades que se expresan abiertamente en una práctica democrática. Sin discriminaciones de ninguna naturaleza. Sin dobles intenciones. con franqueza. sin intereses personales.

Con el firme propósito de unir y afianzar al movimiento numismático y medallístico argentino, en una gran familia, porque de esta unión resultará indudablemente el provecho mayor para todos sus componentes.



Transcripción: Boletín N°47 publicado en mayo de 2010 del CENUSA.

El pasado 10 de diciembre, el Banco Central de la República Argentina emitió una serie de monedas alusivas a la defensa de los Derechos Humanos.

Su historia y características técnicas fueron debidamente informadas por la entidad emisora, por lo que nos limitaremos aquí a hacer algunas reflexiones.

Tres cosas son las que llaman la atención en estas monedas. La primera es su fecha, 2006. Se trata, dado el motivo de la emisión, del 30° aniversario del golpe de Estado más trágico de la historia argentina, así como del comienzo de la lucha de varias organizaciones de defensa de los derechos humanos, en particular, las Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo, ¿por qué no se emitieron en esa oportunidad, sino tres años más tarde? Tal circunstancia no ha sido aclarada.

La segunda reflexión es sobre el diseñador de la moneda. Habitualmente, el BCRA informa quién ha sido el autor del diseño de las piezas emitidas, mas no ha sucedido así en este caso.

Finalmente, y lo que quizás ha generado más polémicas entre los coleccionistas, es el diseño de las piezas. La justificable austeridad del anverso, quizás para darle un halo de solemne recogimiento a la conmemoración, se transforma, en el reverso, en una insipidez carente de sentido. No son pocos los coleccionistas que han tildado a estas monedas como **"mamarrachos"**.

Desde aquí, pensamos que la emisión no ha estado a la altura de la conmemoración y que estas monedas, en lugar de constituir un homenaje a quienes alzaron su voz por los derechos humanos en la página más triste de nuestra historia y a la vez un recordatorio para todos los argentinos, son casi una burla a unos y a otros.

Fuente: El Reverso, Boletín electrónico N°2 febrero de 2010 del Centro Filatélico y Numismático San Francisco.

A raíz de los artículos publicados por el CENUSA en mayo de 2010, y por el El Reverso Boletín del Centro filatélico y numismático San Francisco, sumando al debate planteado, queremos a través de este medio exponer nuestro punto de vista.

¿Por qué algunos errores son considerados como tal, y otros son considerados variantes?

Sinceramente no podría decirlo, porque no lo sé, creo que es algo que va dentro de una apreciación muy personal de quienes tienen el trabajo de catalogar las monedas. La discusión admite varias opiniones.

Como menciona el Sr. Héctor Carlos Janson En su catálogo **Amonedación de la República Argentina / 1881-2007**, en el prólogo ...” Recibimos tantos elogios como solicitudes en el sentido de eliminar todas aquellas variantes que provinieran tanto de roturas de cuños, como de empastes de los mismos.

Pero no sería justo dejar de admitir que existe una inmensa legión de entusiastas, diría la otra mitad, que insiste en su inclusión. No solo las consideran como catalogables, sino que disfrutan con su búsqueda y posterior incorporación. Para satisfacción de ambas opiniones hemos decidido conformarlas eliminando del cuerpo principal todas aquellas ya citadas que no configuren una variante de cuño y anexar al final todas aquellas que cumplan con esa condición. Por supuesto ilustradas y con su precio de mercado correspondiente. Será decisión

2 PESOS Defensa de los Derechos Humanos

Ceca: Sociedad del estado casa de Moneda (SDECDM), Argentina. **Material:** Cu75-Ni25. **Peso:** 10.4. **Canto:** según presentación. **Módulo:** 30mm. **Anverso:** En la impronta central presenta la imagen del pañuelo, símbolo que identifica a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En el arco superior se lee “DERECHOS HUMANOS” y en el inferior “MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA”.




Reverso: En la zona superior se lee "REPÚBLICA ARGENTINA", por debajo el valor facial "2" y la palabra "PESOS" y en el exergo, el año de acuñación "2006". **Fecha de Emisión:** 10 de diciembre del año 2006. **Vigencia:** Vigente a la fecha. **Símbolo Monetario:** "\$".

NOTA: La emisión de esta serie de monedas conmemorativas consta de 2.000.000 en ejemplares de 2 pesos calidad “Circulación” en cuproníquel, de las que 1.995.000 unidades se destinaron para canje a su valor facial (canto estriado) y 5.000 en estuche (canto liso), por otro lado 1500 unidades de 5 pesos con calidad “Proof”, en oro y finalmente en plata, con un valor facial de \$1 (Un Peso) 4.000 unidades en estuche individual y 500 unidades en estuche doble (oro/plata), con cápsula de acrílico y certificado de autenticidad. Del total de piezas acuñadas en calidad circulación, 5.000 unidades poseen canto liso y se presentan en estuches con una breve reseña histórica y las características de la emisión.



propia del coleccionista el agregarlas o no al conjunto primario.”

El tema en cuestión, es el siguiente: ¿Qué es una variante? ¿Cómo diferenciamos el error de la variante? ¿Cuándo un error se convierte en variante?... Creo que son preguntas que todos alguna vez nos hicimos, y muchas veces recibimos respuestas contradictorias, por lo tanto voy a dar mi opinión personal, lo que no significa que sea la verdad absoluta.

Si bien el trabajo de investigación es muy importante y totalmente meritorio, se requiere de mucho tiempo y sobre todo de mucho dinero invertido en cientos de ejemplares para analizar. Esto no es para todos los coleccionistas. Si se realiza para presentar un trabajo académico es muy valorable, pero si es utilizado con fines comerciales para ampliar el mercado, con tal o cual variante y a veces con precios de catálogo muy superiores a la misma moneda (aunque sea por su grado de dificultad o rareza), se logra el desaliento de los que recién se inician o los que con muchos años y mucho esfuerzo habían logrado armar su colección, y por, la aparición de nuevos catálogos en el mercado que anexan con cada edición, más y más variantes, debemos preguntarnos...

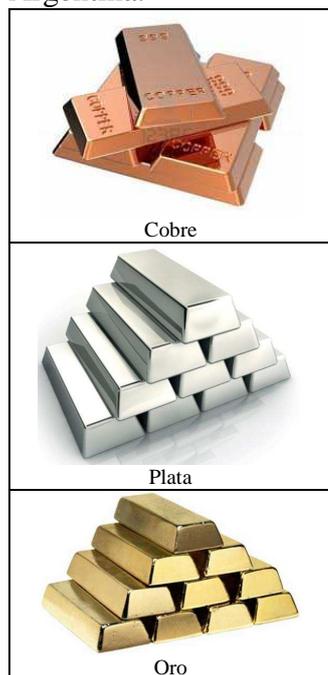
¿Cuál es el objetivo de esto?

Por lo tanto y analizando todo lo antes expuesto, debemos definir el límite entre las monedas que son coleccionables o simplemente como menciona el Sr. Vicente L. Scorzari las monedas bastardas.

Ahora debemos también definir la diferencia entre variantes de monedas y variantes de acuñado, pero antes conozcamos el proceso de acuñación en Argentina.



Cospes Vírgenes para Monedas



Para la realización de la acuñación de monedas es necesario contar previamente con un insumo básico denominado cospel, que es el disco metálico liso sobre el cual se grabarán los diseños y leyendas que conformarán la impronta del anverso y reverso de una moneda.

La fabricación de cospeles requiere a su vez de un metal adecuado como cobre, níquel, aluminio, estaño, zinc y las aleaciones derivadas como el cuproníquel, el bronce y otras combinaciones metalúrgicas. Además de estos metales que se utilizan para la realización de monedas de circulación común, se continúan utilizando metales preciosos como el oro y la plata para acuñaciones especiales destinadas a un circuito más acotado a la colección numismática o simplemente a la inversión y al ahorro.

Una vez extraído el metal de la mina y llevado a una fundición metalúrgica, comienza la fusión del mineral para obtener las aleaciones y el grado de pureza necesario en hornos de altísima temperatura. Se continúa con un proceso de laminación de donde se recortarán los discos metálicos que deberán acondicionarse con pulidos especiales para tener como resultado un cospel de calidad.

El Banco Central cuenta con la Subgerencia del Laboratorio (Gerencia de Tesoro) quien elegirá la calidad del cospel en el mercado internacional, para encargar a la Casa de Moneda Nacional la confección de las monedas que circularán en Argentina.

Previamente, se deberán confeccionar los punzones y matrices en acero que permitirán la fabricación de cuños o troqueles utilizados para la impresión de los grabados que se realizará sobre los cospeles.

La confección de los punzones es terminada a mano por los técnicos grabadores, para que los cuños puedan tener una imagen bien definida.

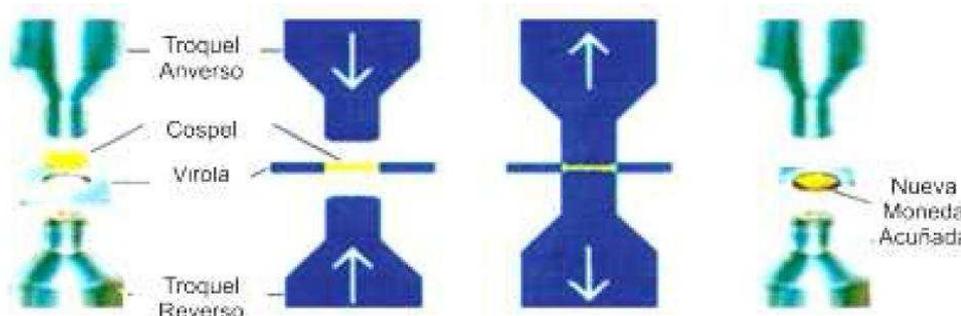


El proceso de acuñación continúa colocando los cuños en una prensa que efectúa al mismo tiempo el acordonado del borde o canto del cospel y la secuencia de troquelado de ambas caras para recibir los grabados y las leyendas en la pieza metálica, dando como resultado la moneda con su impronta de anverso y reverso.

Finalmente, se realiza un control de calidad para detectar posibles anomalías que deberán ser eliminadas y delimitar las piezas que se emitirán en la circulación monetaria.



Proceso de acuñación de monedas.



El Banco Central es el único organismo facultado para emitir monedas en Argentina, conforme al artículo 30 de su Carta Orgánica (Ley n° 24.144 y modificatorias) y controla su circulación.

Para cumplir esta función utiliza la producción de monedas de calidad “circulación”, pero el Ente Emisor también está facultado para acuñar monedas con carácter numismático o conmemorativo (artículo 31 de su Carta Orgánica), para lo que suele emplear una calidad de acuñación diferente denominada “proof”.

Fuente :Boletín del Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina “Dr. José Evaristo Uriburu (h)” Octubre de 2006

Variantes de monedas

Son aquellas que por algún ajuste en las maquinas o modificación presentan diferencias en la misma moneda, de la misma ceca, del mismo año y “sin defectos en el cuño” Ej.: Fecha grande y fecha chica (20 centavos cabeza de Bazor año 1942), encontramos monedas de níquel con la fecha junta, o separada, o caída.



Otra cosa a tener en cuenta, es que el hecho de que una moneda tenga un error, no significa que este error no sea una variante, por ejemplo, la moneda de un peso que en lugar de “provincias”, dice “provinGias”, es un error “de imprenta”, pero es una variante porque fue realizado en el cuño original. También una variante puede darse por un cambio en el cuño, como por ejemplo, o “sol grande” y “sol chico” o hombro recto y hombro curvo en las monedas de Pesos Ley, o diferente cantidad de estrías por cm. En un estriado. La variante puede constituir o no un error.

En este caso, 1 peso del año 1975, en algunas monedas encontramos distintos tamaños del sol. Seguro es un cunio distinto.

Para Identificar las variantes de 1975: Recomendando poner varias monedas una junto a la otra, ya que la diferencia del tamaño del sol es mínima.



En este caso, analizaremos tres ejemplares catalogados, que cada uno en si es una posible variantes y además contiene un error de fabricación, la primera, catalogada como CJ#91.1, según descripción, la fecha contiene un



Siete Normal, pero también presenta el error de doble golpe en la parte inferior del 7, generando el siete sobre siete “7/7”. En el segundo ejemplar, catalogado como CJ#91.2, encontramos el siete separado hacia la derecha del resto de los dígitos. (Puede ser porque se cambiaba la última cifra del año y se acuñaba en meses distintos), y también presenta el doble golpe en el siete, pero esta vez en la parte superior interna del 7.



En Cambio, en el tercer ejemplar, catalogado como CJ#91.3, el numero 7 de la fecha esta caído, respecto al resto de los dígitos de la fecha, al igual que las dos monedas anteriores, puede ser porque se cambiaba la última cifra del año y se acuñaba en meses distintos; entonces debería considerarse como un error, no una variante, pero también presenta, lo que sin lugar a duda es UN ERROR: triple golpe, visible en la parte superior externa del 7, descrito como “7 caído /7/7”.



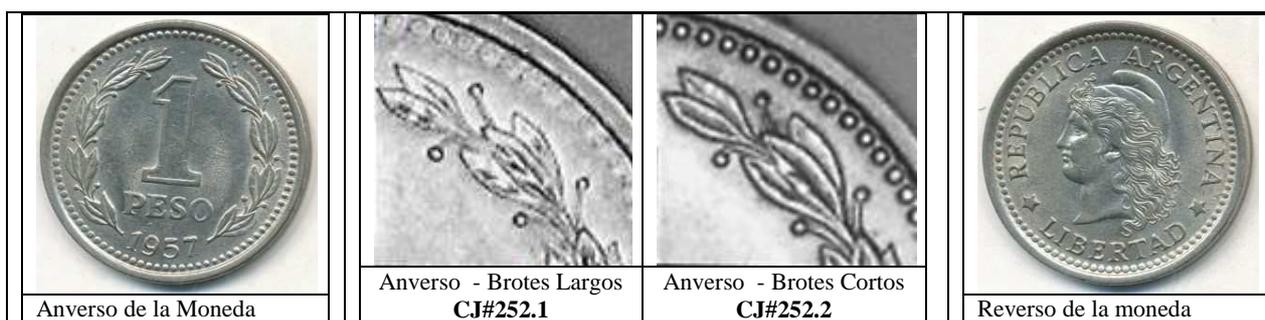
Estas dos monedas de 20 centavos acuñadas en el año 1942, podemos afirmar con certeza que SI SON DOS CUÑOS DISTINTOS.

CJ#196.1: Fecha Grande – Nueve cerrado y Ojos con pestañas.

CJ#196.1: Variante –Fecha Chica – Nueve abierto y Ojos sin pestañas.



Analicemos las monedas de 1 Peso Ley, año 1957, la variación esta en el Anverso. Ver el largo de los brotes (Palitos con bolita en la punta)



Hay algunas monedas que presentan brotes largos (CJ#252.1) y otras Brotes cortos (CJ#252.2). Con seguridad son Cuños distintos, pero, Cual es el diseño Original?

Veamos ahora las monedas de 100 Pesos Ley18.188 – General José de San Martín – ambas de **Acero Enchapado En Bronce De Aluminio** y del año 1980.

En el reverso de la moneda, el hombro del libertador, algunas monedas tienen el hombro izquierdo curvo, y en otras, el hombro es curvo. En este caso, queda la duda, si se trata de ¿Rectificación de cuño o cuños distintos?



Variantes de acuñado (Bastardas)

Un error es cuando una moneda presenta una anomalía, que resulta bastante particular, y no corresponde a un cuño distinto, sino que fue producida por una rotura del mismo, o un desperfecto en algún paso de la fabricación.



Entonces, un error puede ser una moneda descentrada, un empaste (exceso de material producto de una falla en el cuño), con escalones, nidos, cantos irregulares, soles con acné, lágrimas, vinchas, pelo más largo o más corto, con rulos o sin, giro a 90° o a 45°, reverso medalla cuando corresponde reverso moneda o viceversa, con o sin ventanas.

Podemos incluir también, la nueva moneda del Aconcagua (\$1 del Bicentenario de muy reciente aparición y ya se han visto, hasta el momento, por lo menos tres con el mismo defecto). Entre las montañas, de derecha a izquierda, descendiendo a modo de rayo, cruza **una línea oblicua sobre el cerro**, que lo único que demuestra es la mala calidad de la acuñación de nuestras monedas o la falta de control de calidad si se acuñaron en otro país.



En las monedas de 20 centavos 1947 – Numero de catalogo: CJ#201, se detecta un error bastante difundido: el numero uno de la fecha, roto en la parte inferior.



En la misma serie de monedas, pero esta vez en la de 20 centavos pero del año 1950 – Número de catalogo CJ#204, se encuentra el numero Cinco de la fecha sin trazo vertical.



Moneda de 5 Australes, acuñada en el año 1989, reverso Medalla, con numero de catalogo CJ#379.2.

Moneda de 10 Australes, Acuñada en el año 1989, reverso medalla con numero de catalogo CJ#378.1.

Ambos casos deberían catalogarse como un error y no como una parte de la colección Argentina ya que en su diseño original son reverso moneda y no medalla.

Conclusiones.

- Las monedas bastardas deben, a mi parecer, ser catalogadas por quienes las poseen, y con un criterio personal, tal vez algún día, alguien decida catalogarlas como “variante”.
- Otro dato interesante es que un error, no amerita por si mismo un número de catalogo propio, es decir, los errores no se catalogan, salvo que lleguen a ser considerados variantes.
- En mi caso personal poseo muchas variantes “propias” o monedas “bastardas” que no figuran en un catálogo y el único fin es la diversión de la búsqueda y el placer del hallazgo de las mismas. Estos errores generalmente son bastante únicos y no suelen repetirse en cantidades significativas.
- Quedó demostrado también que si en algunos períodos de nuestras monedas existió un estricto control de calidad, en ese período “no hay variantes” pero sí puede haber errores.
- Creo que debemos definir de una vez por todas las diferencias de opinión que existen sobre este tema, sería interesante que las entidades que nos representan y los máximos especialistas se expidan de forma, académica, práctica y definitiva para el bien de la numismática, y que confeccionen un catálogo oficial (Tal vez por el propio B.C.R.A), sin precios de mercado, pero con la mayor información posible de cada moneda (el nombre del grabador o autor del diseño, la empresa que acuñó la misma, de ser una ceca extranjera, etc.).

Invitamos a todos nuestros lectores a enviarnos su opinión a cualquiera de nuestros correos electrónicos cefynag@live.com o info@cefynag.com.ar y sumarse a este debate con sus opiniones, las que serán publicadas en el próximo número.

Por: Andrés W. Kostecki



5 Australes 1989 – Módulo: 20mm
Reverso Medalla - CJ#379.2.

10 Australes 1989 - Módulo: 23mm –
Reverso Medalla - CJ#378.1.

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS

Esta foto, traerá seguramente, gratos recuerdos a los socios más antiguos del entro, el que pueda entender que entienda.

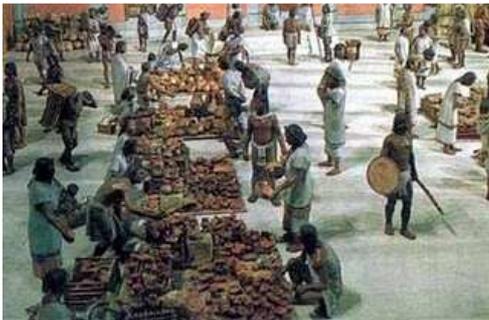
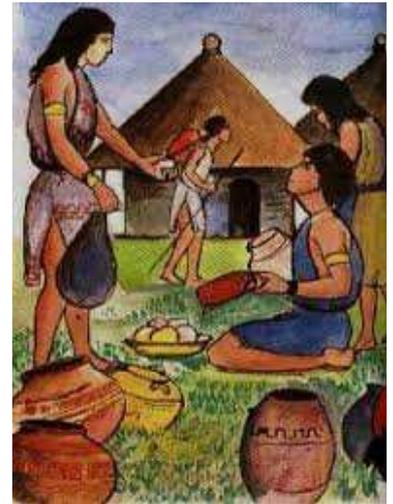




HISTORIA DE LA NUMISMÁTICA

La evolución de la numismática podría englobarse en dos grandes tipos de épocas:

- a) Épocas en las que fueron utilizadas monedas no metálicas. Se producía un intercambio "natural" entre mercancías y productos codiciados para el uso y el consumo. Los pueblos típicamente artesanos y marinos emplearon igualmente, como moneda, sus productos comunes de más valor y, a veces, productos que nos parecen inverosímiles, tales como las conchas y los dientes de cetáceo, las telas, etc. Así, por ejemplo, los pueblos cazadores utilizaban las pieles como intercambio y los pueblos agricultores los productos de la tierra.
- b) Épocas en que se utilizaron los metales como moneda. En un principio los utensilios de metal y los lingotes de oro constituyeron la "moneda" que sustituyó a los productos de cambio en las transacciones comerciales. El peso, probablemente, determinó la constitución de la primera escala de valores completa.



Un paso decisivo fue la impresión o grabado de un sello oficial que garantiza y certifica el peso fijo del lingote.

La moneda metálica

Sobre su invención existen opiniones diversas. Para algunos el rey de Argos, Fidón, acuñó las primeras monedas de plata en la isla de Egina.

Otros dicen que fueron los lidios, s.VI a.C. Tesis más recientes dicen que fueron los banqueros de la Jonia Meridional hacia el s. VII a.C.

Los elementos que la formaron fueron, como dice san Isidoro en sus "Etimologías", la materia o material empleado, la ley que señala el grado de pureza del metal y la forma o figura, garantía del poder público que le da valor legal como tal."

Numismática moderna

En la acepción moderna del término, que empieza a usarse a mediados del siglo XX, la numismática es el estudio científico del dinero en todas sus variadas formas.

Aunque a los numismáticos a menudo se los caracteriza como estudiantes de las monedas, la disciplina actual incluye también el estudio de otras formas modernas del dinero y muchos aspectos con él relacionados, incluyendo su uso, historia, geografía, arte, economía, metalurgia, procesos de manufactura, etc.



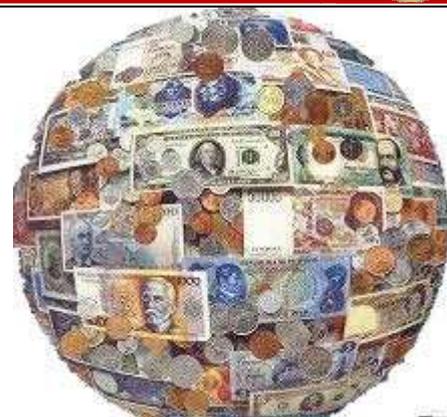
Entre otras formas modernas del dinero que estudia la numismática están el cheque, el papel moneda o billete, la acción y el bono "escriptofilia", la tarjeta de crédito y la ficha monetaria "monetiformes".



Para agrupar estos elementos en una sola categoría se ha adoptado un término; la exonomia. Esta palabra es utilizada en su mayoría por los coleccionistas de habla inglesa.



Aunque en general los estudios económicos e históricos del uso y el desarrollo del dinero están separados del estudio del dinero físico que hace la numismática, existe no obstante relación entre ambos; las teorías del origen del dinero depende de la numismática, por ejemplo. En este sentido la numismática juega un papel importante, ya que a través de las monedas (tiradas especiales, cambios de material, etc) consiguen descifrarse y comprenderse asedios, motivos reales e imperiales, flujos económicos, inflaciones, etc.



¿Somos Numismáticos y Coleccionistas?

Los numismáticos son a veces diferenciados de los coleccionistas, en tanto que los últimos, básicamente derivan su placer de la simple posesión de objetos monetarios, mientras que la atención de los primeros se centra en la adquisición de conocimientos sobre ellos. De hecho, muchos numismáticos son también coleccionistas y algunos coleccionistas muestran interés por el conocimiento de sus objetos de colección.

Fuente: Wikipedia, la enciclopedia libre



DESDE CORDOBA - ARGENTINA

Acompañando al Coleccionista

Consúltenos a: info@numismaticacentro.com.ar

Billetes, Bonos Provinciales / Municipales, Monedas, Medallas y Fichas. Pagamos al contado. Aceptamos material en CONSIGNACION.

www.numismaticacentro.com.ar



Saluda a ustedes atte...
Andrés W. Kostecki,
Presidente

Hasta el próximo número....

